

ACTA SESIÓN ORDINARIA

22 DE SEPTIEMBRE DE 2017

UTAPE-F011-AS

22/09/17

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL 2017, CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 11, FRACCIÓN XII Y 25 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL ACUERDO N°. IEEM/CG/97/2016, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, EN LA SALA DE COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SITO EN AV. PASEO TOLLOCAN NO. 944, COL. SANTA ANA TLAPALTILÁN DE ESTA CIUDAD.

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
QUE HACE LAS VECES DE ACTA**

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Muy buenas tardes, señoras y señores, integrantes de esta Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

Para dar inicio a esta sesión ordinaria, convocada para hoy, 22 de septiembre de 2017, le voy a pedir en primer lugar a la Secretaría Técnica sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verifique la asistencia del quórum legal para sesionar.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Buenas tardes a quienes nos acompañan a esta sesión, tomaré lista de asistencia.

Presidente Suplente, Consejero Electoral, doctor Gabriel Corona Armenta.
(Presente)

1
22/09/17
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de septiembre de 2017

Integrante, Consejera Electoral, doctora María Guadalupe González Jordan.
(Presente)

Por las representaciones, esta tarde nos acompañan, la licenciada Marlene Miranda Espinosa, por el Partido Acción Nacional. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, nos acompaña esta tarde, la licenciada Eloísa García Domínguez. (Presente)

Por el Partido Verde Ecologista, nos acompaña el licenciado Óscar Hugo López Rodríguez. (Presente)

Por Movimiento Ciudadano, esta tarde nos acompaña la licenciada Chaix Ortega Cid. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza, se encuentra presente el maestro Ezequiel Flores Medina. (Presente)

Por el Partido MORENA, nos acompaña el ciudadano Jorge Velázquez González.
(Presente)

Y por el Partido Encuentro Social, el ciudadano Carlos Loman Delgado. (Presente)

Y la de la voz, Mariana Macedo Macedo, como Secretaria Técnica. (Presente)

Señor Presidente Suplente, informo a usted que se encuentran presentes, una Consejera Electoral y un Consejero Electoral con derecho a voz y voto y siete representantes de los partidos políticos con derecho sólo a voz.

En consecuencia y con fundamento en los artículos 11, fracción VIII, 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le informo que se declara existente el quórum legal.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Secretaria Técnica.

En virtud de existir quórum legal para sesionar, siendo las 16 horas con 10 minutos del día en que se actúa, se declaran formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión ordinaria.

Secretaria Técnica, por favor dé lectura del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señor Presidente.

Antes me gustaría expresar que se encuentra presente acompañándonos para el desarrollo de la presente sesión, la Directora Jurídico-Consultiva, maestra Roció Martínez Bastida. (Presente)

También nos acompaña el Director de Organización, el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis. (Presente)

De igual forma contamos con la presencia del Coordinador Técnico de la Secretaría Ejecutiva, el maestro César David Gómez Moreno. (Presente)

A quienes agradecemos su presencia.

Y si me lo permite, de igual forma daría cuenta que se integra a los trabajos de esta mesa, el licenciado Emmanuel Cruz Romero, representante propietario ante esta Comisión del Partido del Trabajo.

Gracias

Por lo tanto, señor Presidente, continuaría con el segundo punto del orden del día, que corresponde al número 2 y es el de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, al cual me permitiré dar lectura en los términos que se convocó a la presente sesión.

El orden del día está conformado por:

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Es el de la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de agosto del 2017.
4. Presentación del Informe Final de Actividades del Proceso Electoral 2016-2017 de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

5. Asuntos generales.

6. Clausura de la sesión.

Es cuanto, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores, integrantes de esta Comisión, está a su consideración el orden del día.

¿Alguien desea hacer alguna intervención o incluir algún tema en asuntos generales?

Tiene la palabra la Consejera Guadalupe González Jordan.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Presidente.

Quisiera pedir que con fundamento en el artículo 12, fracción IV y 73, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, quisiera agregar un punto en el orden del día, correspondiente a la clausura de las actividades de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, también, respecto del Capítulo Sexto de las Comisiones Temporales que refiere el artículo 73, cuando culminen los objetivos para los cuales fueron creadas las Comisiones Temporales, celebrarán la última sesión en la que determinen la clausura de las

actividades que le hayan sido encomendadas y rendirán el informe correspondiente a la Secretaría Ejecutiva.

Todo esto lo pido porque hemos concluido las actividades, si bien es cierto, el Consejo General determinará la conclusión de la Comisión, pero me parece que nosotros hemos concluido; si el Consejo General determina alguna otra cuestión, estaremos atentos a llevarla a cabo, pero me parece que este punto debe ser incluido para poder dejar en claro que hemos concluido las actividades de esta Comisión.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Consejera.

Nada más una duda, en qué, qué número se le asignaría, según esta propuesta, en el orden del día a este punto.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sería en el siete y ya se corre porque, en asuntos generales, sería ocho y el nueve, suspensión de actividades.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: A ver, entonces.

¿Le queda claro, Secretaria Técnica?

A ver, si le pude repetir Consejera.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Sí.

En el seis tienen, palabras alusivas a la suspensión de actividades por parte de los integrantes de la Comisión para, ¡ah!, perdón discúlpeme, no, es otro.

Estoy viendo otro.

Presentación del informe, sí, sería en el punto 5, discúlpeme, bueno, se haga la presentación del informe y entonces ya en el punto 6, hagan la Clausura de las Actividades de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados y así se recorre sucesivamente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Muchas gracias, Consejera.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Si no hay ninguna intervención, se le pide a la Secretaria Técnica, recabe el consenso de las representaciones de los partidos políticos sobre esta propuesta y, en su caso, tome la votación correspondiente de las Consejerías presentes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señor Presidente.

Pregunto a quienes representa los partidos políticos presentes, si existe consenso para aprobar el orden del día con las propuestas que se hacen de incluir como punto número 5, la Clausura de los trabajos de la presente sesión.

Tenemos el consenso, señor Presidente.

Ahora bien, pregunto a la Consejera y el Consejero presentes, si están por la aprobación del orden del día con las modificaciones propuestas por la Consejera Jordán, de ser así, favor de manifestarlo levantando la mano, por favor.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Secretaria Técnica, por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señor Presidente suplente.

Se solicita a quienes representan a, perdón.

El siguiente punto es la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Secretaria Técnica.

El acta les fue circulada con antelación y por esta razón, le pido a la Secretaría Técnica, solicite el consenso de las representaciones de los partidos políticos y, en su caso, la votación de las Consejeras presentes para dispensar, perdón, la lectura correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señor Presidente.

Se solicita, a quienes representan a los partidos políticos manifiesten su consenso respecto a la dispensa de la lectura de la documentación, que en su oportunidad les fue entregada.

Tenemos el consenso, muchas gracias.

Por la tanto, solicito respetuosamente a la y el Consejero presentes, manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos, levantando la mano, por favor.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, señor Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Secretaria.

Ahora sí, solicite el consenso de las representaciones de los partidos políticos y tome la votación correspondiente para la aprobación del acta en mención.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto.

Por lo anterior y derivado de la instrucción del Presidente, solicito a quienes representen a los partidos políticos, manifiesten su consenso respecto a la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del día 29 de agosto del 2017.

Existe el consenso de quienes representan a los partidos políticos, muchas gracias.

Por lo tanto, solicito a la Consejera y al Consejero presentes, integrantes de esta Comisión, manifiesten su aprobación respecto a la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de agosto del 2017 de la manera acostumbrada, por favor.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: El siguiente punto del orden del día, corresponde al número 4 y es la Presentación del Informe Final de Actividades del Proceso Electoral 2016-2017 de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Secretaria Técnica.

Proceda a hacer la presentación correspondiente del informe en mención.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señor Presidente.

Como ha sido costumbre en esta Comisión, se rinde un informe respecto a las actividades de los Órganos Desconcentrados. Por lo tanto, en esta ocasión, se está rindiendo un informe final de actividades del Proceso Electoral 2016-2017 que rinde la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados vía la Secretaría Técnica.

El mismo, tiene un corte al 22 de septiembre del 2017 y como en su oportunidad seguramente tuvieron oportunidad de consultarlo, está conformado por una presentación, en la cual damos cuenta de los objetivos de la misma Comisión, los cuales fueron aprobados por el Consejo General mediante acuerdo IEEM/CG/97/2016, aprobado en su Sesión Extraordinaria del 4 de noviembre del 2016, acuerdo que dio vida a esta Comisión.

En la misma presentación, hacemos énfasis en el tiempo de vigencia de esta Comisión, posterior a ello, en la tabla 1, hacemos una compilación de los datos que consideramos más relevantes del desarrollo de los trabajos de la misma; esto es, la sesión de instalación la cual se llevó a cabo el 11 de noviembre de 2016, Consejeros Electorales y Consejeras Integrantes de la misma, la Secretaría Técnica que estuvo a mi cargo, el Secretario Técnico Suplente, el cual estaba considerado en el acuerdo del Consejo respectivo, la totalidad de partidos políticos que acreditaron representantes ante la Secretaría o la Presidencia de la misma.

El total de sesiones que se celebraron, las cuales es importante resaltar que fueron ordinarias, el total de horas de trabajo que fueron un aproximado de 7 horas con 43 minutos y la duración promedio de las sesiones.

Por otro lado, hicimos un apartado que se ve reflejado en la tabla dos, respecto a las representaciones que participaron en la Comisión de cada uno de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General y los representados debidamente acreditados ante nosotros o la Presidencia.

Posterior a ello, también consideramos pertinente hablar de los temas principales tratados en la Comisión, de los cuales es importante resaltar que esta Secretaría y la Presidencia determinaron los ejes que consideramos más importantes y principales para dar puntual seguimiento al desarrollo de cada una de las juntas y consejos distritales.

En cuanto a la integración de las juntas distritales, se dio cuenta de lo sucedido mes con mes, en el informe que denominamos relativo a las sustituciones de vocales distritales para el Proceso Electoral Ordinario 2016-2017 a cargo de la Unidad Técnica de Administración de Personal Electoral.

En cuanto al funcionamiento de las juntas y de los consejos distritales, se presentó también de manera mensual ante esta Comisión, el informe relativo a los recursos materiales y humanos de las juntas distritales que estuvo a cargo de la Secretaría Técnica de esta Comisión, para lo cual contamos con el apoyo de algunas unidades administrativas de este Instituto, como lo fue la Secretaría Ejecutiva, la Dirección de Administración, la Dirección de Organización, la de Partidos Políticos y la Unidad de Informática y Estadística.

Adicional a esto, se solicitó también el apoyo a la Secretaría Ejecutiva para conformar el informe de medios de impugnación relacionados con el procedimiento de selección y designación de vocales distritales para el Proceso Electoral 2016-2017, y ya al final de los trabajos de esta Comisión, el relativo al estado que guardaban los juicios

de inconformidad presentados ante los Órganos Desconcentrados, los trámites efectuados y el seguimiento puntual que se le dio a dichos medios.

La compilación y administración de dicha información estuvo a cargo de la Secretaria Técnica de esta Comisión.

Por otro lado, en la tabla tres del presente informe, hicimos un esquema donde se reflejan los temas principales tratados en esta Comisión, y en la tabla número cuatro del presente informe, vemos en cada una de las sesiones cómo fuimos abordando dichos temas, la fecha, tipo de reunión que como ya mencionamos, todas fueron ordinarias, los temas abordados y la duración aproximada de la misma; vemos que fueron, como ya lo comentamos, un total de 11 sesiones, todas ordinarias con una duración aproximada de los trabajos de 7 horas con 43 minutos.

Otro tema relativo fue el de sustitución de vocales, lo anterior todo en seguimiento y en seguimiento en los Lineamientos para Designación de Vocales de las Juntas Distritales del Proceso Electoral 2016-2017 y en la tabla número cinco del informe en cita, vemos datos relevantes sobre estas sustituciones; como se da cuenta en esta tabla, los motivos de sustitución se hace un desglose por cada uno de ellos y por género.

Por otro lado, en esta misma tabla se refleja el puesto que generó la sustitución, que, en qué tipo de vocalía y también se refleja el género por movimiento, más bien al revés, los movimientos por género.

En la tabla número seis, quisimos esquematizar qué distritos registraron sustituciones, esto es de uno hasta tres sustituciones y el distrito con más sustituciones

como se ve reflejado en la misma fue el de con cabecera en Tejupilco, el Distrito 9 con tres sustituciones.

Cabe destacar, que esta Secretaría Técnica al final, ya de los trabajos del presente proceso, bueno del proceso electoral pasado, que acaba de culminar, recibió dos renunciaciones más y también una resolución donde se destituía al ciudadano Miguel Sánchez Sosa en el cargo de Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital número 38 con cabecera en Coacalco de Berriozábal, lo cual se ve reflejado en la tabla número siete, esas tres últimas bajas, lo cual por lo avanzado del proceso electoral ya no se realizaron las sustituciones.

Respecto al tema que también fue tratado dentro de esta Comisión, fue el relativo a los recursos materiales y humanos de las juntas y consejos distritales del que se desempeñaron en el Proceso Electoral Ordinario 2016-2017.

Y en la tabla número ocho, compilamos los temas más importantes por cada una de las unidades administrativas que nos apoyaron para generar esta información; vemos que la Secretaría Ejecutiva, de los temas más relevantes fueron las circulares que remitió a juntas y consejos distritales, la integración de las mismas, peticiones recibidas e incidentes de seguridad.

Por otro lado, la Dirección de Organización nos apoyó también con información respecto de las circulares que remitió a los Órganos Desconcentrados, el seguimiento a las sesiones de juntas y consejos distritales, el seguimiento a las actividades de las juntas en cumplimiento a lo estipulado por el Instituto, la coordinación con el INE, atención de requerimientos de las autoridades jurisdiccionales, conformación de expedientes de cómputo, integración de archivos de juntas y consejos, entre muchos otros.

14

22/09/17

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de septiembre de 2017

Otra de las unidades administrativas que estuvo conformando información para dotarle a esta Comisión, fue la Dirección de Administración que también nos hizo llegar en tiempo y forma, la información respecto a las circulares que remitió a los Órganos Desconcentrados, altas y bajas del personal autorizado, el relativo a los recursos materiales respecto al mobiliario y equipo de oficina, el arrendamiento de inmuebles, el acondicionamiento de áreas de resguardo y depósito, cambio de domicilio, etcétera.

También nos reportó adecuaciones a los inmuebles y lo respectivo al servicio de fotocopiado.

Otra de las áreas fue la Dirección de Partidos Políticos, donde en un primer momento de los trabajos de esta Comisión, nos remitió información relativa a las acreditaciones que se hicieron de los partidos políticos y candidatos independientes, en los Órganos Desconcentrados.

Y la Unidad de Informática y Estadística, nos estuvo dotando información respecto a la instalación del servicio de Internet, de telefonía, el equipamiento de bienes informáticos, instalación del software en los equipos y la entrega de cuentas de correo a los servidores públicos electorales.

Otro de los temas importantes que se trató en esta Comisión, fue el relativo a los medios de impugnación. Este tema se trató en dos momentos, como ya lo comentábamos, en un primer momento, la Comisión se enteró de los medios de impugnación relativos al proceso de selección y designación y, posterior a ello, mediante la información que nos dotaba la Secretaria Ejecutiva, nos reportó de los actos impugnados sobre la expedición de convocatoria, de conocimientos, del examen psicométrico y la propuesta a la Junta General y de los criterios complementarios.

Y como ya lo comentábamos, al final, los integrantes de esta Comisión quisieron conocer de los actos que se impugnaron por la sesión correspondiente al mes de junio, se incluyó el tema de los 130 juicios de inconformidad presentados ante los Órganos Desconcentrados, para lo cual se contó, igualmente con el apoyo del área especializada de la Secretaría Ejecutiva.

Este último diagrama que conforma este informe, se ve el esquema de cómo fueron presentados estos 130 juicios y se fueron resolviendo. Esta información se presenta al corte del presente informe que fue el 20 de septiembre de 2017 y, es importante señalar que los resultados y modificaciones que se trataron por los distintos órganos jurisdiccionales no modifican el resultado de la elección.

A manera de conclusión del presente informe, los integrantes de la Comisión dieron puntual seguimiento y vigilancia a las actividades derivadas de las juntas y consejos distritales para el Proceso Electoral 2016-2017 y, se dieron a conocer aquí, los que no se conocieron en alguna otra Comisión, bajo los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Los partidos políticos y la candidata independiente acreditada ante el Consejo General, que contaron también con la acreditación ante esta Comisión, participaron en el análisis de los informes presentados por la Secretaría Técnica y también es preciso destacar que desde el inicio del Proceso Electoral 2016-2017, y la instalación de esta Comisión, tanto los integrantes como sus invitados, se mantuvieron atentos al desempeño adecuado de las actividades y en apego a los principios rectores del Instituto.



Y finalmente, se resalta que la Unidad Técnica cuenta con toda la información soporte de las actividades, aquí expresada y durante mes con mes en los informes respectivos y las actas correspondientes.

Al respecto, señor Consejero Presidente Suplente, señora Consejera, integrantes de esta Comisión, es cuánto y estoy atenta a cualquier observación.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Secretaria Técnica.

Señoras y señores integrantes de esta Comisión, está a su consideración el Informe Final de Actividades, presentado, ¿alguien desea hacer uso de la palabra en primera ronda?

Tiene el uso de la misma, la representante del Partido Revolucionario Institucional, Eloísa.

Ay, perdóneme, García.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ: García.

Solamente es un comentario, digo, me parece exhaustivo el reporte que nos están dando, sin embargo, pues, bueno, ya estamos inmersos en el nuevo proceso, por tanto, pues pediría que se hiciera un reporte exhaustivo ya sea también de los inmuebles y, asimismo, bueno, por parte de la Dirección de Administración, así como de la Unidad de Informática y Estadística, esto es para el efecto de que no vuelva a suceder los problemas

17
22/09/17
UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de septiembre de 2017

que se tuvieron con telefonía, con Internet y derivado, digo, también a estos acontecimientos de los temblores, pues creo que hubo afectaciones en algunos inmuebles, no sé.

Que se haga un estudio para ver cuáles son los funcionales, cuáles no y para que no, ya cuando estemos en el proceso como tal, se dé este tipo de fallas que se dieron en el proceso anterior.

Es cuánto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, representante.

Se instruye a la Secretaría Técnica tomar nota de lo que ha manifestado y a actuar en consecuencia tal como lo ha solicitado y hacer la circulación correspondiente entre todas las representaciones.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en primera ronda?

Tiene el uso de la misma el representante del Partido del Trabajo, Emmanuel Cruz.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO: Gracias, Presidente.

Pues de entrada, celebrar los trabajos que realizó esta Comisión, ya que fue producto de las voces que en muchas ocasiones y de los comentarios que en muchas ocasiones expresamos los partidos políticos, acerca de que hacía falta un espacio que

18

22/09/17

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de septiembre de 2017

fuera ese vínculo entre el Órgano Central y los Órganos Desconcentrados; entonces, creo que esta Comisión fue un buen espacio, los trabajos, en su momento lo dijimos, los informes que se presentaban por parte de las diferentes áreas, por parte de la Secretaría Técnica, en varias ocasiones lo celebramos porque eran bastante fructíferos, pero también hay algunas cuestiones que nosotros estuvimos señalando a lo largo del proceso electoral.

En el inicio, la representación del Partido del Trabajo, se manifestó acerca de los inmuebles, particularmente de dos, del de Neza y del de Zinacantepec, que eran los que teníamos plenamente identificados, de que no cumplían con los requisitos de ley; en un caso, estaban cerca de un templo religioso y en el otro de los casos, pues estaba incluso en un callejón, la Junta Distrital de Zinacantepec, entonces, no cumplía con estar en vías primarias.

Entonces, va, este primer punto va relacionado con el comentario de la compañera del PRI, que ojalá esta información se la puedan pasar a la Dirección de Administración y a las demás áreas, incluso la propia Comisión que lo tengamos en mente ahora que se vuelva a reinstalar la misma, ya para el Proceso Local de Ayuntamientos y Diputados, y podamos hacer una revaloración de estos inmuebles y que no nos vayamos ya de plano con los que tenemos ahorita porque no todos cumplen con los requisitos legales. Eso ya lo dejamos, desde este momento, sobre la mesa.

Por otro lado, también mencionamos a lo largo de los trabajos de esta Comisión, sobre el personal que labora en las juntas, tanto de logística como administrativo, que no teníamos nosotros como representación claro, los criterios con los que se había dado el número de espacios en cada junta distrital y, por otro lado, el método de contratación,

también no quedaba del todo claro. Esa es otra de las aristas que esperamos podamos puntualizar ahora que se reinstale esta Comisión.

Y, por último, un trabajo que no denostamos, que al contrario, vimos bien, pero que sí, también nos quedaron algunas dudas de cómo se estuvo instrumentando, que fueron los cursos al personal de las juntas y a consejeras y consejeros, que hubo, me parece que fue el último curso que levantó muchas suspicacias porque ya había terminado los trabajos de los consejos y todavía se estaba haciendo una tipo evaluación o se pretendía hacer una tipo evaluación con esos cursos del mismo Consejo Distrital.

Entonces, son buenos ejercicios, no los denostamos, al contrario, estamos a favor de ello, pero siempre y cuando los procedimientos sean más claros y nosotros como partido político, podamos tener toda la información disponible, por favor.

Por lo demás, reitero, fue un buen ejercicio, fue un buen trabajo y esperemos, se siga acrecentando el nivel de esta Comisión.

Es cuánto.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, señor representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en primera ronda?

Tiene el uso de la misma, el representante del Partido MORENA.

20

22/09/17

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de septiembre de 2017

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Paseo Tolloccan No. 944, Col. Santa Ana Tlapalatlán, C.P. 50160 Toluca, Estado de México, Tel. (01722) 2 75 73 00.
01800 712 43 36 www.ieem.org.mx

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JONATHAN ISASSI REYES: Sí,
gracias.

Buenas tardes.

Primero que nada, pues sería también reconocer los trabajos de esta Comisión, sin embargo, también hacer o dejar en claro que MORENA tiene todavía bastantes inconformidades respecto al funcionamiento de los Órganos Desconcentrados.

Para MORENA, la mayoría de las, las actuaciones de la mayoría de los Órganos Desconcentrados, no estuvo a la altura, quedó a deber tanto a los partidos políticos como a la ciudadanía.

Un ejemplo claro es, los recuentos que mandató la Sala Superior; mandató 556 recuentos en 32 distritos, cuando estos recuentos se debieron haber dado desde la Sesión de Cómputo.

También las inconsistencias que hubo en las actas, firmas, sellos, etcétera. Y una más que quisiera mencionar es, el hecho de que, al concluir las sesiones de cómputo, no se entregaron las actas para su verificación hasta tres o cuatro horas después de haber concluido la sesión, hasta que lo autorizaba la Dirección de Organización, algo que pues ya se mencionó en las sesiones del Consejo General por el representante ante esta instancia.

También hacemos mención de que, muchos de los que actualmente son, todavía, o fueron más bien vocales durante este proceso que culmina, van a ser o están participando para ser nuevamente vocales y es preocupante para MORENA que pudiera

darse la misma actuación durante este proceso, por eso es que estaremos pendientes de esas actuaciones. Ya no podemos ser solamente espectadores, ni la Comisión ni los partidos, de las actuaciones de los Órganos Desconcentrados, tenemos que tener más participación, tenemos que ver mejor su funcionamiento, las capacitaciones que se les dan, en qué momento se les dan; incluso, los partidos ser partícipes de esas capacitaciones para que no haya tantas deficiencias que a lo largo del proceso se fueron dando y que MORENA fue muy, muy insistente en esas actuaciones.

Reconozco el trabajo de las comisiones y de ésta, sobre todo, sin embargo, reitero, hay mucho que hacer, hay mucho que afinar y la relación o más bien, la verificación que se hace a estos Órganos Desconcentrados, es de lo más importante, como lo dijo el representante del Consejo General de MORENA en la sesión solemne del inicio del Proceso 2017-2018: nosotros no queremos que se instalen solamente urnas, no queremos que haya solamente vigilantes, queremos que haya participantes, que los Órganos Desconcentrados y el Instituto participen interactivamente con la ciudadanía y con los partidos para que se lleven unas elecciones limpias, que sean auténticas, que sean libres.

Es cuánto.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, representante.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en primera ronda?

Tiene uso de la misma, el representante de Nueva Alianza, Ezequiel Flores Medina.

22
22/09/17

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de septiembre de 2017

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, MTRO. EZEQUIEL FLORES MEDINA: Gracias, Presidente.

Pues a nombre de Nueva Alianza, manifestar nuestra conformidad con los trabajos de esta Comisión.

Sabemos que cada elección tiene sus particularidades y la que viene como se trata, bueno, en la cual ya estamos inmersos, se trata de una elección de autoridades mucho más cercanas a los ciudadanos y este beneplácito que Nueva Alianza expresa, no indica que obviamente no haya cosas que mejorar, claro que las hay. Y bueno, por eso es que también como partido político, estaremos atentos a que estos detalles se vayan puliendo para el efecto de que, también se genere ante la ciudadanía la mayor confianza en este Instituto Electoral, a través de sus Órganos Desconcentrados.

Sería cuanto, Presidente.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, señor representante.

Tomo nota de lo que ha manifestado, al igual que la representación de, tanto del Partido del Trabajo como de MORENA.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra en primera ronda?

Ah, tiene la palabra la Consejera Guadalupe González; ah, perdón, pero ya sería segunda. Ah, no, fue en el orden del día.

Tiene el uso de la palabra en primera ronda.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Yo muy rápido, quisiera comentar que me uno a los comentarios de los señores representantes de los partidos políticos y agradecer todas las aportaciones que hicieron los mismos ante esta Comisión, así como todos los integrantes de la misma, a la Secretaria Técnica, la Directora Jurídica, usted Consejero que, déjeme y le digo que es uno de los consejeros que ha venido a este Instituto a abonar; no lo digo yo, están los instrumentos, ahí van a estar. Llegó usted a un estatus en donde la máxima publicidad lo dice todo.

Antes podía ser discrecional, podía tener duda, pero hoy todo está ahí, quien lo quiera confrontar pues tendrá su análisis y ahora como lo he dicho, ya no sólo son actores los partidos políticos, consejeros, otras autoridades, sino ya también están involucradas académicos, ciudadanos, investigadores, incluso a nivel internacional por la máxima publicidad.

Entonces, pues, bueno, todas las actuaciones están ahí, quien quiera verlas, quien quiera trabajarlas, quien quiera analizarlas, pues van a estar ahí.

Y, pues también me parece que, desde el primer proceso electoral donde se organizaron los procesos electorales, pues también no teníamos todas las herramientas, como se ha dicho, que tenemos que trabajar, que tenemos que reforzar. Me parece que ahora tenemos todos los instrumentos para poder trabajar de la mejor manera y bueno, sobre todo, los representantes de los partidos políticos que les tocan actuaciones en las

24

22/09/17

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de septiembre de 2017

cuales pues tienen que pronunciarse, pues háganlo con todos los elementos, no nada más decirlos, sino presentarlos; porque al igual, yo he recibido: haber usted, también ha conocido, por qué no lo hace saber; pues estamos en una posición, o soy autoridad o soy ciudadana, entonces, ponderamos la actuación que tenemos.

Entonces, hay que ponderar la actuación que se tienen, en el caso, es muy primordial la de los partidos políticos, la que tienen de velar por los procesos electorales, así como la autoridad electoral, pero ustedes pues con el trabajo arduo que tienen de la ciudadanía, si tienen los elementos correspondientes, preséntenlos al momento, porque si no, se van dejando pasar, como los tiempos son fatales en esta materia, pues ya no se van a poder concretar. Es lo que yo les puedo decir.

Y yo les agradezco a todos los representantes por sus aportes, los demás integrantes y pues muchas gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias a usted, Consejera.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra, en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Bien, si no hay ninguna otra intervención, le pido a la Secretaria Técnica, pase al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día fue el inscrito por la Consejera Guadalupe González Jordan y es el correspondiente al número 5, y es la "Clausura de las actividades de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados".

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Secretaria Técnica.

Bien, a partir de los trabajos desarrollados en cada una de las sesiones de esta Comisión y de las que yo, ya dio cuenta la Secretaria Técnica en el informe final, se considera por parte de la doctora María Guadalupe González Jordan, Consejera Electoral y su servidor, que el propósito de creación de esta Comisión, que era dar seguimiento al desempeño de las juntas y consejos distritales y al de sus integrantes y contar con una Comisión que serviría de enlace entre aquellos y los órganos centrales del Instituto, el objetivo ha sido alcanzado, puesto que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió el pasado jueves 14 de septiembre, los recursos en contra de la declaración de validez de la Elección de Gobernador, y el otorgamiento de la constancia de mayoría respectiva, concluyendo así el Proceso Electoral 2016-2017.

Asimismo, porque los 45 consejos distritales en la misma fecha han clausurado sus trabajos.

En consecuencia, se estima que lo procedente es la clausura de las actividades de esta Comisión.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Bien, si no hay ninguna intervención, les pediría, nos pusiéramos de pie.

26

22/09/17

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de septiembre de 2017

Siendo las 17 horas con 47 minutos del día en que se actúan, se dan por clausurados los trabajos de esta Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados.

Asimismo, instruyo a la Secretaria Técnica, a informar al Secretario Ejecutivo para los efectos conducentes a este acto.

Gracias.

Pueden sentarse.

Por favor, Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Con gusto, señor Presidente.

El siguiente punto del orden del día corresponde al número 6 y es; perdón, sería el número 7, el de "Asuntos generales".

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Perdón, sería el número seis, "Asuntos generales".

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Secretaria Técnica.

PT
22/09/17
UTAPE-PM11-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de septiembre de 2017

No se inscribió ningún asunto general, no obstante eso, pregunto nuevamente si alguien desea inscribir alguno.

Tiene la palabra, la Consejera Guadalupe González, en primera ronda.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Sólo mencionar, el por qué inscribí la clausura de las actividades en el punto cinco, porque como les dije, considero que ya hemos terminado con las actividades que nos encomendó el Consejo General, sin embargo, como volvió a preguntar ahorita en este momento, el Presidente en turno en esta Comisión, si hay algún asunto general, a lo mejor alguno de ustedes pudiera inscribir algún punto que pudiera retomar el Consejo General para que lo tenga presente, es por eso que así fue el orden.

Es nada más el comentario.

Gracias.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Gracias, Consejera.

¿Alguien más desea intervenir en primera ronda?

Si no hay ninguna intervención, le pido a la Secretaria Técnica pase al siguiente punto del orden del día.



SECRETARIA TÉCNICA, LIC. MARIANA MACEDO MACEDO: Gracias.

El punto es el 7, y es el de la clausura de la sesión.

CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN, DR. GABRIEL CORONA ARMENTA: Bien, antes de proceder a la clausura, dado que esta Comisión ya no estaría sesionando de manera regular, y los trabajos de la misma han concluido, les quiero proponer que la versión estenográfica que se deriva de esta sesión y que hará las veces de acta, sea circulada por la Secretaría Técnica con posterioridad en sus oficinas para recabar las firmas correspondientes y de esa manera contar con el documento debidamente integrado.

Si están de acuerdo, se instruye a la Secretaria Técnica a proceder en ese sentido y dado que no hay ninguna otra intervención, ahora sí, con fundamento en lo establecido en nuestro Reglamento de Comisiones, damos por clausurada esta sesión de la Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados, siendo las 16 horas con 50 minutos del día en que se actúa, 22 de septiembre de 2017.

Por su asistencia, muchas gracias, que pasen muy buenas tardes.

HOJA DE FIRMAS

**PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISIÓN TEMPORAL
DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

GABRIEL CORONA ARMENTA



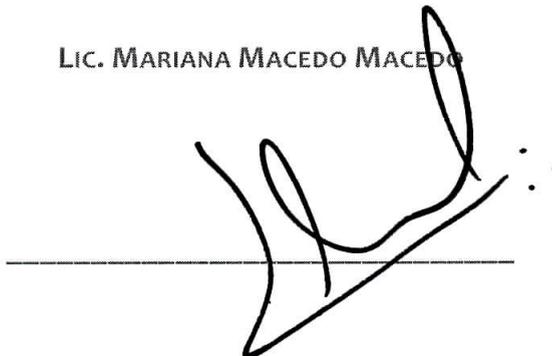
CONSEJERA ELECTORAL

DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN



**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN TEMPORAL
DE VINCULACIÓN CON ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

LIC. MARIANA MACEDO MACEDO



30

22/09/17

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de septiembre de 2017

HOJA DE FIRMAS

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL**

LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA

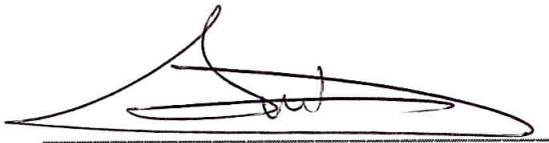


**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

LIC. ELOÍSA GARCÍA DOMÍNGUEZ

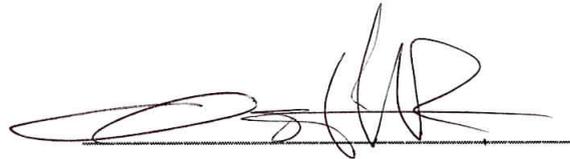
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. EMMANUEL CRUZ ROMERO



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

LIC. OSCAR HUGO LÓPEZ RODRÍGUEZ



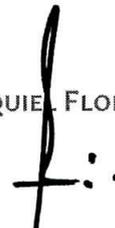
**REPRESENTANTE DE
MOVIMIENTO CIUDADANO**

LIC. CHAIX ORTEGA CID



**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA**

MTRO. EZEQUIEL FLORES MEDINA



31
22/09/17
UTAPE-F011-A8

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de septiembre de 2017



Comisión Temporal de Vinculación con Órganos Desconcentrados

HOJA FINAL DE FIRMAS

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

P.D JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

C. CARLOS LOMAN DELGADO

32
22/09/17

UTAPE-F011-AS

Esta foja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria del 22 de septiembre de 2017